



INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO (MÁSTERES  
UNIVERSITARIOS)  
MÁSTER UNIV. EN PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
OBLIGATORIA, FP Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS  
CURSO 2012/13  
ASIGNATURA: COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR  
EN LENGUA, LITERATURA Y GRIEGO

#### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Denominación:** COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR EN LENGUA, LITERATURA Y GRIEGO

**Código:** 16770

**Plan de estudios:** MÁSTER UNIV. EN PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
OBLIGATORIA, FP Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

**Curso:** 10

**Créditos ECTS:** 6

**Horas de trabajo presencial:** 60

**Porcentaje de presencialidad:** 40%

**Horas de trabajo no presencial:** 90

**Plataforma virtual:**

#### DATOS DEL PROFESORADO

##### Profesorado responsable de la asignatura

**Nombre:** CEPEDELLO MORENO, MARÍA PAZ

**Centro:** FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**Departamento:** CIENCIAS DEL LENGUAJE

**Área:** TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA

**Ubicación del despacho:** FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**e-Mail:** fe2cemom@uco.es

**Teléfono:** 957 218 383

##### Otro profesorado que imparte la asignatura

**Nombre:** GARCÍA MANGA, MARÍA DEL CARMEN

**Centro:** FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**Departamento:** CIENCIAS DEL LENGUAJE

**Área:** LENGUA ESPAÑOLA

**Ubicación del despacho:** FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**e-Mail:** fe2gamam@uco.es

**Teléfono:** 957 218 815

**Nombre:** LAGUNA MARISCAL, GABRIEL

**Centro:** FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**Departamento:** CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD Y EDAD MEDIA

**Área:** FILOLOGÍA LATINA

**Ubicación del despacho:** FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**e-Mail:** ca1lamag@uco.es

**Teléfono:** 957 218 789

#### DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

##### REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

##### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno.

##### Recomendaciones

Ninguna especificada.

## OBJETIVOS

1. Conocer los contenidos curriculares de la materia de Lengua castellana y Literatura.
2. Conocer las características históricas de la profesión docente y de su situación actual.
3. Conocer de la organización institucional del sistema educativo y de los centros de enseñanza.
4. Tomar conciencia de la importancia de los temas transversales en los contenidos de las materias y su impacto en la motivación del alumnado

## COMPETENCIAS

- |      |  |
|------|--|
| CG1  | Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.   |
| CG2  | Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. |
| CG3  | Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada, acreditando un manejo a adecuado de las TICs y el dominio de una segunda lengua en los procesos de comunicación.                         |
| CG4  | Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.  |
| CG5  | Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.                                    |
| CG8  | Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.        |
| CG12 | Fomentar el espíritu crítico, reflexivo, emprendedor y los hábitos de búsqueda activa de empleo.   |
| CG13 | Favorecer y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y fomento de los valores democráticos y de la cultura de la paz.   |
| CG14 | Desarrollar en los estudiantes habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.  |
| CE29 | Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.  |
| CE30 | Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.  |
| CE31 | Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.   |
| CE32 | En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.   |

## CONTENIDOS

### 1. Contenidos teóricos

#### **Bloque 1: Aspectos históricos y epistemológicos del desarrollo del conocimiento en la materia**

- Evolución histórica y papel de la disciplina en la cultura actual.
- Valor formativo de la materia y sus aplicaciones sociales.

- Cualidades y competencias necesarias para la enseñanza.

### **Bloque 2: *El marco de actuación del profesorado de Lengua castellana y Literatura***

- El entorno: aspectos relevantes para la enseñanza de la Materia.
- El acceso a la función docente.
- La transposición didáctica del conocimiento científico en conocimiento escolar.

### **Bloque 3: *El currículum de la materia de Lengua castellana y Literatura***

- Concepto y elementos básicos del currículum aplicados a la materia.

### **Bloque 4: *Aspectos complementarios en el desarrollo curricular de la materia***

- Relaciones interdisciplinares de la materia con otras áreas de conocimiento.
- Los temas transversales.
- La atención a la diversidad.

## **2. Contenidos prácticos**

### **Bloque 1: *Aspectos históricos y epistemológicos del desarrollo del conocimiento en la materia***

- Las necesidades formativas del profesor docente.

### **Bloque 2: *El marco de actuación del profesorado de Lengua castellana y Literatura***

- Organización y funcionamiento de un Centro de ES.

### **Bloque 3: *El currículum de la materia de Lengua castellana y Literatura***

- Concepto y elementos básicos del currículum aplicados a la materia.

### **Bloque 4: *Aspectos complementarios en el desarrollo curricular de la materia***

- Temas de impacto para la motivación, la implicación y la reflexión de los alumnos sobre los contenidos de la materia.

## **METODOLOGÍA**

### **Aclaraciones**

La metodología interrelacionará la transmisión de informaciones con las resoluciones prácticas. En las

clases teóricas se realizarán exposiciones dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura por parte del profesorado, combinándose con actividades interactivas para procurar una mayor implicación del alumnado; a tal efecto, la metodología docente se basará en el desarrollo de tareas de aprendizaje como el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas.

Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá al alumnado para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad relacionada con la asignatura.

Las estrategias metodológicas, integrando la información dirigida, la adquisición de conceptos y procedimientos, así como las resoluciones prácticas, deben favorecer resultativamente el aprendizaje activo y participativo, fomentar la reflexión crítica y las actitudes positivas, y estimular la elaboración de conclusiones propias.

En definitiva, las clases se desarrollarán manteniendo la alternancia de una doble metodología: por un lado, se fundamentarán en las explicaciones del profesor, quien propiciará el diálogo y la comunicación fluida con los estudiantes; y por otro, las intervenciones de los alumnos constituirán la base de las sesiones prácticas. Se pretenderá en todo momento que los trabajos acojan las modalidades teórica y práctica. Asimismo, el profesor orientará las actividades de elaboración personal o en grupo a cargo de los estudiantes

#### Actividades presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	5
<i>Análisis de documentos</i>	10
<i>Debates</i>	5
<i>Lección magistral</i>	30
<i>Mapas conceptuales</i>	5
<i>Trabajos en grupo (cooperativo)</i>	5
<b>Total horas:</b>	60

#### Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Análisis</i>	30
<i>Búsqueda de información</i>	20
<i>Consultas bibliográficas</i>	20
<i>Ejercicios</i>	20
<b>Total horas:</b>	90

### MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNADO

Dossier de documentación

#### Aclaraciones:

Dossier de documentación

Documentos legislativos

## EVALUACIÓN

Instrumentos	Porcentaje
Exposiciones	20%
Listas de control	10%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	30%
Registros de observación	20%
Trabajos en grupo	20%

**Periodo de validez de las calificaciones parciales:** *Hasta la convocatoria de septiembre*

### Aclaraciones:

Las actividades de evaluación, junto con los resultados del trabajo autónomo de los alumnos, en especial los trabajos escritos, garantizan una recogida de información sistemática con dos objetivos: devolver información a cada alumno sobre los aprendizajes que adquiere y asignar una calificación para su reconocimiento académico. Además, la observación del trabajo del estudiante durante el desarrollo de las clases prácticas (participación, actividades dirigidas, supuestos prácticos&hellip;) y tutorías, atendiendo a criterios que valoren su participación y capacidades (dominio de conocimientos, análisis y síntesis, argumentación, crítica,&hellip;), proporciona información relevante para garantizar la evaluación continua del aprendizaje y del proceso de enseñanza.

Se concretará todo ello, junto al nivel de asistencia establecido, en la participación activa y reflexiva en clase, la realización de actividades y la elaboración de materiales encomendados por el profesor, que servirán como instrumentos de evaluación.

En la guía docente de esta materia se vincularán las competencias con los instrumentos, criterios de evaluación y contribución porcentual, según lo establecido por cada profesor en cada parcela de contenidos, en su calificación final. El peso de las diferentes estrategias de evaluación en la calificación estará en consonancia con el que tengan las actividades formativas y su correlación con las diferentes competencias.

## BIBLIOGRAFÍA

### 1. Bibliografía básica:

AZAUSTRE, A. y J. CASAS, *Manual de retórica española*, Barcelona, Ariel, 1997.

*Comprender la evaluación. Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes de los alumnos en la Educación Secundaria Obligatoria*, Sevilla, Consejería de Educación y Ciencia, 1999.

CHEVALLARD, Yves: *La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado*, Buenos Aires, Aique, 2000.

COLL, C. (coord.), *Desarrollo, aprendizaje y enseñanza en la educación secundaria*, Barcelona, Graó, 2010.

ESCAMILLA, Amparo, *Las competencias básicas. Claves y propuestas para su desarrollo en los centros*, Barcelona, Graó, 2008.

ESTEVE, J. M., *La formación inicial de los profesores de secundaria. Una reflexión sobre el curso de cualificación pedagógica*, Barcelona, Ariel Educación, 1997.

GARCÍA RAMOS, J. M., *Bases pedagógicas de la evaluación*, Madrid, Síntesis, 1989.

HERRÁN GASCÓN, A. y PAREDES LABRA, J. (coords.), *Didáctica general: la práctica de la enseñanza en Educación Infantil, Primaria y Secundaria*, Madrid: McGrawHill, 2008. [Recurso electrónico en la Biblioteca de la UCO]

MORAL, C., *Formación para la profesión docente*, Granada, Grupo FORCE y Grupo Editorial Universitario, 1998.

PÉREZ GÓMEZ, Ángel I. (coord.), *Aprender a enseñar en la práctica: procesos de innovación y prácticas de formación en la Educación Secundaria*, Barcelona, Graó, 2010.

PONTES PEDRAJAS, Alfonso (coord.), *Aspectos generales de la formación psicopedagógica del profesorado de educación secundaria*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2008.

RUIZ BIKANDI, U. (coord.), *Lengua castellana y literatura: complementos de formación disciplinar*, Barcelona, Graó, 2011.

## **2. Bibliografía complementaria:**

El profesor facilitará, si lo considera oportuno, la bibliografía específica adecuada.